

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario

141229095427



(415)7707212489984(8020) 0000141229095427

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)

8 2 7 7 4 1 9

6. DV

12. Dirección seccional  
Impuestos de Medellín

14. Buzón electrónico

1

1

24. Tipo de contribuyente

Persona natural o sucesión ilíquida

Lugar de expedición

COLOMBIA

25. Tipo de documento

2 Cédula de Ciudadanía

28. País

COLOMBIA

## IDENTIFICACIÓN

26. Número de Identificación

8 2 7 7 4 1 9

29. Departamento

Antioquia

1 3

0 5

30. Ciudad/Municipio

Medellín

0 0 1

31. Primer apellido

RAMIREZ

32. Segundo apellido

GIL

33. Primer nombre

LUIS

34. Otros nombres

HERNANDO

35. Razón social

36. Nombre comercial

37. Sigla

## UBICACIÓN

38. País

COLOMBIA

1 6 9

39. Departamento

Antioquia

0 5

40. Ciudad/Municipio

Rionegro

6 1 5

41. Dirección principal

CL 40 E 49 21 AP 2601

42. Correo electrónico linamariara07@gmail.com

43. Código postal

44. Teléfono 1

3 1 1 3 4 9 8 0 7 2

45. Teléfono 2

## CLASIFICACIÓN

## Actividad económica

## Actividad principal

46. Código 47. Fecha inicio actividad

0 0 2 0 | 2 0 1 3 0 1 1 0

## Actividad secundaria

48. Código

49. Fecha inicio actividad

4 9 2 1 | 2 0 2 6 0 1 0 2

## Otras actividades

50. Código

1

2

## Ocupación

51. Código

3 4 1 4

52. Número establecimientos

## Responsabilidades, Calidades y Atributos

1

2

3

4

5

6

7

8

9

10

11

12

13

14

15

16

17

18

19

20

21

22

23

24

25

26

53. Código

## Usuarios aduaneros

54. Código

1

2

3

4

5

6

7

8

9

10

11

12

13

14

15

16

17

18

19

20

## Exportadores

55. Forma

56. Tipo

Servicio

1

2

3

57. Modo

58. CPC

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

## Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos

SI

NO

60. No. de Folios:

4

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantará los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984. Nombre CARMONA RESTREPO SAULO EMILIO

985. Cargo Gestor I

Rionegro, Enero 16 de 2026



Nosotros, Juan Guillermo Garzón Morales identificado con C.C. 94.428.729 y Lina María Ramírez García identificada con C.C. 39.444.356 por medio de la presente autorizamos a la empresa Transportes Superior con Nit. 800.234.281 para depositar los valores liquidados derivados del servicio de transporte del vehículo con placa **GTY 126** en la cuenta de ahorros Bancolombia nro. **41294167445** la cual se encuentra a nombre de Luis Hernando Ramírez Gil identificado con C.C. 8.277.419.

Agradeciendo la atención a la presente, se firma en Rionegro Ant a los 16 días del mes de Enero/2026

JUAN GUILLERMO GARZON M  
C.C. 94.428.729

LINA MARIA RAMIREZ G  
C.C. 39.444.356



## DILIGENCIA DE RECONOCIMIENTO DE FIRMA Y CONTENIDO DE DOCUMENTO PRIVADO

Artículo 68 Decreto-Ley 960 de 1970 y Decreto 1069 de 2015



COD 149017

En la ciudad de Rionegro, Departamento de Antioquia, República de Colombia, el dieciseis (16) de enero de dos mil veintiseis (2026), en la Notaría primera (1) del Círculo de Rionegro, compareció: LINA MARIA RAMIREZ GARCIA, identificado con Cédula de Ciudadanía / NUIP 0039444356 y declaró que la firma que aparece en el presente documento es suya y el contenido es cierto.

----- Firma autógrafa -----



b6ddc0bb2f

16/01/2026 15:34:47

COD 149017

Conforme al Artículo 18 del Decreto - Ley 019 de 2012, el compareciente fue identificado mediante cotejo biométrico en línea de su huella dactilar con la información biográfica y biométrica de la base de datos de la Registraduría Nacional del Estado Civil.

Acorde a la autorización del usuario, se dio tratamiento legal relacionado con la protección de sus datos personales y las políticas de seguridad de la información establecidas por la Registraduría Nacional del Estado Civil.



BEATRIZ HELENA RENDÓN OSPINA

Notaria (1) del Círculo de Rionegro, Departamento de Antioquia  
Consulte este documento en <https://notariid.notariasegura.com.co>

Número Único de Transacción: b6ddc0bb2f, 16/01/2026 15:36:04

COD 149017

DE CIR

0039444356

COD 149017

DE CIR



## DILIGENCIA DE RECONOCIMIENTO DE FIRMA Y CONTENIDO DE DOCUMENTO PRIVADO

Artículo 68 Decreto-Ley 960 de 1970 y Decreto 1069 de 2015



COD 149018

En la ciudad de Rionegro, Departamento de Antioquia, República de Colombia, el dieciseis (16) de enero de dos mil veintiseis (2026), en la Notaría primera (1) del Círculo de Rionegro, compareció: JUAN GUILLERMO GARZON MORALES, identificado con Cédula de Ciudadanía / NUIP 0094428729 y declaró que la firma que aparece en el presente documento es suya y el contenido es cierto.

-----  
AERA  
-----



ae0156b9e3

16/01/2026 15:35:44



----- Firma autógrafa -----

Conforme al Artículo 18 del Decreto - Ley 019 de 2012, el compareciente fue identificado mediante cotejo biométrico en línea de su huella dactilar con la información biográfica y biométrica de la base de datos de la Registraduría Nacional del Estado Civil.

Acorde a la autorización del usuario, se dio tratamiento legal relacionado con la protección de sus datos personales y las políticas de seguridad de la información establecidas por la Registraduría Nacional del Estado Civil.



BEATRIZ HELENA RENDÓN OSPINA

Notaria (1) del Círculo de Rionegro, Departamento de Antioquia

Consulte este documento en <https://notariid.notariasegura.com.co>

Número Único de Transacción: ae0156b9e3, 16/01/2026 15:36:04